ACTA No. 4145.030.9.37.128	FECHA:	28/abr/2021
	HORA INICIAL:	07:00 a.m.
	HORA FINAL:	08:20 a.m.
OBJETIVO: Socializar avances en el plan de implementación de la Política de participación social en salud (PPSS) 2021 y la propuesta de Plan de Participación Ciudadana.	LUGAR: Reunión virtual meet.google.com/ued-yxne-fms	

ASISTENTES: Nelsy Patricia Villa Tombe – Profesional Universitario, Yamilet Ramírez Profesional Universitario, Claudia Fernanda Pineda Jaime– Contratista, Nhora Lucia Arias – Contratista. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la reunión.
2. Seguimiento a pendientes
3. Responsabilidades autoridad sanitaria
4. Avances Plan Política de Participación Social en Salud.
5. Avances Plan Participación Ciudadana.
6. Varios

DESARROLLO:

1.Objetivo de la reunión.
Se dio la bienvenida a los asistentes al espacio, y se mencionó que el objetivo de esta reunión es socializar avances en el plan de implementación de la política de participación social en salud (PPSS) 2021 y del Plan de Participación Ciudadana(PPC). Eso con el fin de recibir retroalimentación y realizar los ajustes que se consideren pertinentes por parte de los grupos

2 Seguimiento a pendientes
Posteriormente la profesional del equipo de participación social realiza la proyección de los compromisos de la reunión anterior así:

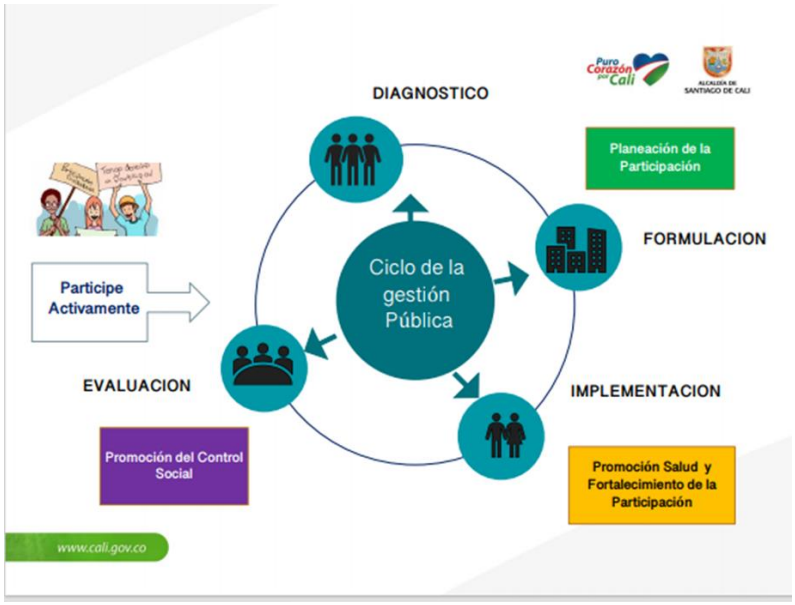
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION			
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO
Realizar acta de reunión y enviar para revisión	Geiler Andrés Mosquera Palacios	23/abr/2021	Enviada
Subir documentos al drive con los documentos insumo para la construcción del plan de implementación de la PPSS.	Claudia Fernanda Pineda	20/abr/2021	Efectuada
Revisar material disponible en drive relacionado con la construcción del plan de implementación de la política de participación	Participantes de los grupos Misionales	28/abr/2021	Efectuada
Diligenciar la matriz plan implementación PPSS	Grupos misionales	26/abr/2021	Efectuada
Actualizar información de participantes y acompañantes en el directorio de lineamientos	Geiler Andres Mosquera	28/abr/2020	Ajustado
Convocar reunión para la continuidad de la mesa de trabajo	Nelsy Patricia Villa	23/abr/2020	Efectuado

3. Responsabilidades autoridad sanitaria.

Seguido se mencionó, que la Secretaria de Salud como autoridad sanitaria responde a dos reglamentaciones claramente definidas, para la garantizar la participación social en salud, por un lado la Ley estatutaria 1757 de 2015 y la resolución 2063 de 2017. La ley reglamenta la participación ciudadana con el objetivo esencial de facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas, a través de procesos de promoción de la participación social, planeación participativa y control social como se muestra en la siguiente figura.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Igualmente se mencionó, que la autoridad sanitaria tiene como competencia en el marco de la PPSS garantizar el derecho a la participación social en salud en su jurisdicción y realizar seguimiento a todos los actores como garantía de su cumplimiento. En este sentido la entidad realiza la interacción diversos actores como las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios(EAPB), las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud(IPS), organizaciones autónomas y las diferentes formas de participación.

Sus responsabilidades implican
Implementar las estrategias de comunicación, educación y gestión para la operación de la PPSS
Realizar Asistencia Técnica a los actores del Sistema en el territorio.
Hacer seguimiento a los actores del sistema en el territorio.
Formular e implementar plan de acción para la implementación de la PPSS en el marco de su competencia.
Socializar el plan de acción y permitir su seguimiento por parte de la ciudadanía, el Ministerio de Salud y Protección Social y los entes de control.
Respetar, promover y proteger el derecho a la participación.
Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación para el cumplimiento de la PPSS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Avances Plan Política de Participación Social en Salud.

En este punto Nohora Lucia Arias, menciona que en el proceso de construcción conjunta del plan entre los grupos misionales se han identificando en los proyectos de inversión las actividades que puedan apuntarle al cumplimiento de las metas del plan de la política. Se presentaron las metas, actividades y responsabilidades definidas en el plan de cada uno de los ejes. La intención de la socialización es que cada grupo visibilice las metas que quedaron suscritas en el plan y las responsabilidades que se deben asumir en la implementación de este.

Se presenta a continuación los ejes con sus respectivas líneas de acción así:

EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LINEA	META DE LA LINEA DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD
A. DESTINAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS EN EL PRESUPUESTO ORIENTADO A FORTALECER LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y EL RECURSO HUMANO DEDICADO AL FOMENTO Y GESTION DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION Y EN EL DESARROLLO DE LA PPSS	INCREMENTO % DE RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS A ACCIONES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	CONSTRUCCIÓN Y EJECUCION COLABORATIVA POR PARTE DE LOS GRUPOS MISIONALES DE LA SSP DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	1
B. DEFINIR LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD PARA LA GENERACION DE CAPACIDADES PARA EL DERECHO A LA PARTICIPACION SOCIAL, ASI COMO, HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS, DIDACTICAS Y TECNOLOGICAS QUE PERMITAN LA INTERVENCION DE LA COMUNIDAD EN EL SECTOR	80% DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SSP DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON ACCIONES CON LA COMUNIDAD	DISEÑO E IMPLENTACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE PARTIPACION SOCIAL,	1
C. DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA SISTEMATICA DE ASISTENCIA TECNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	90 % DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PARTICIPACION SOCIAL EN LAS EAPS E IPS	DISEÑO Y EJECUCION DEL PLAN	1
D. ESTABLECER MECANISMOS DE COFINANCIACION DE PROYECTOS DE INVERSION EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DESTINADOS A LA PROMOCION Y GESTION DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	REALIZAR UN INVENTARIO DE POTENCIALES FUENTES DE COFINANCIACION DE RECURSOS A PARTIR DE LA INFORMACION DISPONIBLE EN LOS GRUPOS MISIONALES DE LA SSP	DEFINIR INSTRUMENTO, RECOLECTAR Y ANALIZAR INFORMACION	1
E. REALIZAR GESTIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACION DE LA COMUNIDAD EN PLANEACION, PRESUPUESTACION Y CONTROL SOCIAL EN SALUD	REALIZAR UN INVENTARIO DE POTENCIALES ACTORES PARA ESTABLECER ALLIANZAS PARA PROCESOS FORMATIVOS A PARTIR DE LA INFORMACION DISPONIBLE EN LOS GRUPOS MISIONALES DE LA SSP	DEFINIR INSTRUMENTO, RECOLECTAR Y ANALIZAR INFORMACION	1
F. DEFINIR LOS LINEAMIENTOS PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y ENTIDADES DEL SECTOR SALUD QUE PROPENDAN POR GARANTIZAR LA PARTICIPACION EN LA DECISION EN LA GESTION DEL SECTOR SALUD EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	80% DEL PLAN INFORMATIVO EJECUTADO	DISEÑOE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INFORMATIVO (GENERAL Y UNO POR EJE)	2
G. TRANSVERSALIZAR LOS PROCESOS Y DINAMICAS DE PARTICIPACION SOCIAL EN EL CICLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL SECTOR SALUD A NIVEL TERRITORIAL	RUTA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CICLO DE LAS POLITICAS DEL SECTOR A NIVEL TERRITORIAL ESTABLECIDA	REVISION DE DIRECTRICES NACIONALES Y LOCALES Y SU COMPARACIÓN	1
H. INCORPORAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EN SALUD EN LA DEFINICION E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	ANALISIS DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS GRUPOS DIFERENCIALES EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL GENERADOS Y/O VINCULADOS A LA SSP	REALIZAR EL LISTADO DE LOS ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICPACION SOCIAL EXISTENTES EN LA SECRETARIA, INDAGAR POR LA PARTICPACION DE LOS GRUPOS DE VALOR Y CONSOLIDAR INFORMACION	1
I. REALIZAR LOS AJUSTES NORMATIVOS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION EN LA GESTION DEL SECTOR SALUD EN LOS DIFERENTES NIVELES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA DE PARTICIPACION EN EL MARCO DE LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD	ANALISIS DE LAS IMPLICACIONES DE ASUMIR LAS COMPETENCIAS CON DISTRITO EN PARTICIPACION SOCIAL	REVISION NORMATIVIDAD, CONSULTAS JURIDICAS, DISCUSIONES TECNICAS, ELABORACION DE INFORME	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EJE 2. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES

LINEA	META DE LA LINEA DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD
A. CREAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PERMANENTE EN SALUD PARA CUALIFICAR A LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS TEMAS DE INTERÉS EN SALUD Y EN EL DERECHO A LA SALUD.	35% DE ESTRATEGIA PEDAGOGICA EJECUTADA	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	370
A. CREAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PERMANENTE EN SALUD PARA CUALIFICAR A LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS TEMAS DE INTERÉS EN SALUD Y EN EL DERECHO A LA SALUD.	30 ACTORES COMUNITARIOS CAPACITADOS EN EN ABOGACIA Y EXIGIBILDAD DE DERECHOS EN SALUD MENTAL	REALIZAR CAPACITACIONES	1
B. ESTABLECER LOS INCENTIVOS QUE PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.	CRITERIOS PARA ENTREGA DE INCENTIVOS A GRUPSO DE VALOR CONCERTADOS Y DEFINIDOS EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE LA SSP	DISCUSIONES EN LA MESA DE PARTICIPACION	1
B. ESTABLECER LOS INCENTIVOS QUE PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.	ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS SIGNIFICATIVAS EN SALUD MENTAL DE SANTIAGO DE CALI	CONVOCATORIA, ORGANIZACIÓN ,EJECUCIÓN, DOCUMENTAR	1
B. ESTABLECER LOS INCENTIVOS QUE PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.	2 PONENCIAS DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS EN RBC DE ACTORES COMUNITARIOS PARTICIPANDO EN FORO NACIONAL	PREPARACIÓN PONENCIA, PARTICIPACION EVENTO	2
C. IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS INICIATIVAS DEL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD.			
D. FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INCLUIDO EL ACCESO A MEDIOS, BOLETINES, PERIÓDICOS QUE POSIBILITE ESPACIOS A LAS ORGANIZACIONES PARA IMPULSAR Y VISIBILIZAR SUS PROCESOS PARTICIPATIVOS.	1 BOLETIN TRIMESTRAL EN LA WEB	ENTREGA DE INFORMACION POR LOS GRUPOS; EDICION Y PUBLICACION EN LA WEB	2
E. PROMOVER LAS FORMAS DE CONVOCATORIA DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE RECONOZCA LAS DINÁMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD.	CARACTERIZACION DE ACTORES COMUNITARIOS Y CIUDADANOSCON LOS CUALES LAS AS INTERACTUA HISTORICAMENTE	APLICACIÓN INSTRUMENTO GRUPO DE VALOR Y EL ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	1
F. GESTIONAR RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA QUE LA COMUNIDAD INCIDA, INTERVENGA Y DECIDA EN EL CICLO DE LAS POLÍTICAS EN SALUD.	100% DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2021	ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS	1
G. DEFINIR LOS LINEAMIENTOS QUE PERMITAN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EL ESTABLECIMIENTO EN SUS PRESUPUESTOS DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LOS ESPACIOS REQUERIDOS PARA LA DELIBERACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.			1
H. DEFINIR LOS MECANISMOS PARA FORTALECER LA REPRESENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA EN SALUD.	90 % DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COPACOS	DISEÑO, EJECUCION Y EL SEGUIMIENTO	2
I. DEFINIR LOS MECANISMOS DE CONSULTA Y DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, EN LAS DEFINICIONES DE POLÍTICA INTEGRAL DE SALUD, EN LAS PRIORIDADES EN SALUD, ASÍ COMO EN INCLUSIONES Y EXCLUSIONES.	INVENTARIO DE LOS CANALES DE CONSULTA Y DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION QUE GARANTICEN LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA PARA EJERCER SU DERECHO A LA PARTICIPACION EN LOS ESPACIOS DE	DEFINIR INSTRUMENTO, RECOLECTAR Y ANALIZAR INFORMACION	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EJE 3. CULTURA DE LA SALUD

Línea	META DE LA LINEA DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD
a. DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y FORMACION PARA FORTALECER LA SALUD PUBLICA EN CONCERTACION CON LAS COMUNIDADES	1 ESTRATEGIA DE FORMACION PARA LA PROMOCION DE LA SALUD MENTAL A ACTORES COMUNITARIOS IMPLEMENTADA	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	1
a. DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y FORMACION PARA FORTALECER LA SALUD PUBLICA EN CONCERTACION CON LAS COMUNIDADES	1 PLAN DE CAPACITACION DE LA ESTRATEGIA SABER BEBER, SABER VIVIR A ACTORES COMUNITARIOS IMPLEMENTADO	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	1
a. DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y FORMACION PARA FORTALECER LA SALUD PUBLICA EN CONCERTACION CON LAS COMUNIDADES	523 ESCENARIOS QUE CONFORMAN EL ENTORNO EDUCATIVO CON ACCIONES DE INFORMACION Y EDUCACION EN SALUD EJECUTADAS	ACCION DE INFORMACIO N Y EDUCACION	(523 POR EL NUMER ODE ACCION POR ENTORNO)
b. DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION E INFORMACION PARA LA PROMOCION Y SOCIALIZACION DE UNA CULTURA DE BIENESTAR Y SALUD CON PERSPECTIVA COMUNITARIA.	Implementación de una estrategia de comunicación y movilización en la prevención de las ETV	Diseño, ejecución y evaluación	1
b. DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION E INFORMACION PARA LA PROMOCION Y SOCIALIZACION DE UNA CULTURA DE BIENESTAR Y SALUD CON PERSPECTIVA COMUNITARIA.	Implementación de una estrategia de Información, Educación y Comunicación para la Salud (IEC) que promuevan la cultura positiva de la vejez y el envejecimiento activo	Diseño, focalización población, talleres, pre y post test, socializar resultados. Sistematización	1
c. PROMOVER UN PROGRAMA DE FORMACION DE FORMADORES COMUNITARIOS EN SALUD PUBLICA CON ENFOQUE DE DERECHO DIFERENCIAL Y DE GENERO	26 LIDERES DE LA COMUNIDAD SE HAN FORMADO COMO MULTIPLICADORES Y AGENTES DE CAMBIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRACTICAS DE VIDA SALUDABLE EN LOS ESCENARIOS DEL ENTORNO EDUCATIVO	IDENTIFICAR LIDERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO AGENTES SOCIALES DE CAMBIO Y CAPACITARLOS COMO MULTIPLICADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRACTICAS DE VIDA SALUDABLE EN LOS ESCENARIOS DEL ENTORNO EDUCATIVO	260
d. CONFORMAR Y/O CONSOLIDAR MECANISMOS DE ESPACIOS PARA QUE LA CIUDADANIA PARTICIPE Y SE APROPIE DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION	% ejecución del plan de acción de los comités de entornos para la vida	formación, acción intersectorial, movilización	23
e. INCORPORAR LA POLITICA DE PARTICIPACION EN LOS LINEAMIENTOS DE SALUD PUBLICA ORIENTADOS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES			

EJE 4. CONTROL SOCIAL

Linea	META DE LA LINEA DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD
a. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	Modulo de capacitación en control social implementado con actores comunitarios	Ejecución de capacitación	1
b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.		Diseño, socializacion multiples canales	2
c. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	Modulo de capacitación en control social implementado con veedores	Ejecución de capacitación	1
d. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	Modulo de analisis de información en salud para actores comunitarios diseñado	Definición contenidos, elaboración modulo	1
e. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	Modulo de capacitación en control social implementado con actores institucionales	Ejecución de capacitación	1
f. Crear un observatorio de participación y control social en salud.	Inventario de experiencias municipales que visibilicen avances en particpción social en salud en el marco de la PPSS	Recoleccion de información	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EJE 5 GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN

Linea	META DE LA LINEA DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD
a. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	Elaborar diagnostico de las metodologias de planificación participativa utilizadas por los grupos misionales de la SSPC	Diseño, recolección y análisis de información	1
b. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.			
c. Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.			
d.Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión			

Posteriormente los participantes realizaron comentarios a la información presentada. Las observaciones realizadas fueron las siguientes:

Sara Lucia Campuzano, preguntó si es posible contar con el acompañamiento del grupo de participación social para la realización de las actividades que se definieron en el plan. Al respecto se precisó que el grupo de participación social está dispuesto a realizar el acompañamiento a los diferentes grupos de la secretaria de salud, pero que la finalidad de la política igualmente es que las personas que asumen las actividades con el actor comunitario puedan tener herramientas para el fortalecimiento de la participación social en salud.

Nhora Espinosa, jefe de planeación de la secretaria de salud menciona a que se hace referencia la con el tema de la cofinanciación; al respecto se aclara que la actividad propuesta en el plan esta orientada a la búsqueda de opciones de cofinanciación pues los organismos internacionales cofinancian iniciativas donde la institución debe aportar recursos en la iniciativa presentada.

Yubi Mapayo, menciona que es importante incorporar las actividades presentadas en el plan de la política a los planes de trabajo de cada uno de los grupos; igualmente refiere que en el eje 4, promoción social puede aportar en una de las líneas con las acciones que desarrolla con las poblaciones indígenas en el proceso de ejecución del proyecto de inversión a través de la mesa de concertación con las comunidades indígenas. Al respecto se indica hacer la revisión de la meta y las actividades a incorporar en el plan con Claudia Pineda.

Nubia Duque pregunta si las acciones que estaban planteadas en el plan con el control social son igualmente las mencionadas por Geiler Mosquera del grupo de participación social; se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

mencionan que el plan de control social que se va a desarrollar con las comunidades son las mismas a las que se refiere el profesional mencionado.

Finalmente, Gabriela Cadavid, menciona que se realizó una reducción del presupuesto en los proyectos de salud pública por tanto es importante que se revisen las metas propuestas por ellos en la reunión de revisión de las metas planteadas anteriormente.

5. Avances Plan Participación Ciudadana.

En este punto Claudia Pineda menciona que la propuesta del plan de participación ciudadana fue enviado a los asistentes a la sesión pasada vía correo electrónico, con el fin de realizar la revisión y retroalimentación de este. Mencionó que a la fecha se han recibido aportes de cuatro personas y se recomienda enviar los aportes durante el día para realizar su ajuste y socializarlo a los diferentes grupos de valor de la secretaria; paso que se debe cumplir antes de reportar a la subsecretaria de participación ciudadana.

6. Varios

Igualmente se mencionó que, dentro de las acciones propuesta a realizar, la Secretaría de desarrollo territorial y participación ciudadana ha dispuesto de varias fechas para realizar la capacitación en planeación y presupuestación participativa a los funcionarios de la secretaria que desarrollan acciones con las comunidades o que están directamente relacionados con el fomento de la participación. Se mencionó que las fechas dispuestas para la capacitación en las siguientes fechas: 5,12,19 de mayo o el 2, 6 de junio. Los asistentes seleccionaron el 19 de mayo como fecha para la participación en la capacitación

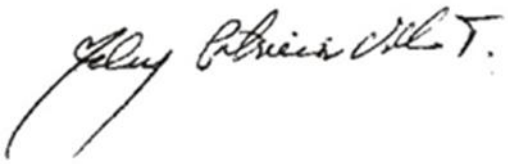
Se agradece a los asistentes por la participación en el espacio y se recuerda de la disposición en el Drive de los documentos, la presentación y los planes para su consulta y revisión. Finalmente se indicó que se realizara la convocatoria a la próxima reunión vía correo electrónico.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer acta y enviar para ajuste	Claudia Pineda	29/abr/2021
Revisar el acta y enviar comentarios	Participantes	04/may/2021
Realizar el ajuste de las metas en las líneas mencionadas con los grupos de promoción social y entorno educativo	Geiler Mosquera Claudia Pineda	29/abr/2021

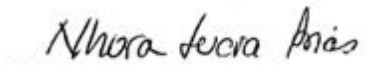
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Realizar versión final del plan de política de participación social y disponer en el Drive	Claudia Pineda	29/abr/2021

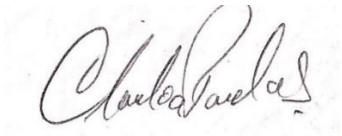
Firmas (responsables)



NELSY PATRICIA VILLA TOMBE
Profesional Universitario
Secretaría de Salud Pública



NOHORA LUCIA ARIAS
Contratista
Secretaría de Salud Pública



CLAUDIA FERNANDA PINEDA JAIME
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Elaboró: Claudia Fernanda Pineda – Contratista
Revisó: Nhora Lucia Arias - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre Completo	Organismo	Grupo / Equipo a que pert	Teléfono	Correo Electrónico	Autorización de firma
Maritza Ospina Castaño	Secretaría de Salud Públi	Salud Pública con enfoqu	3012489865	maritza.ospina@cali.gov.c	Certifico mi asistencia.
Yessenia Hernández	Secretaría de Salud Públi	Equipo adultez y vejez / M	3195901112	yessehndz95@gmail.com	Certifico mi asistencia.
Nohora Cecilia Espinosa	Secretaría de Salud Públi	Planeacion	3006594304	norha.espinosa@cali.gov.	Certifico mi asistencia.
Luz Mirley Solis Sinisterra	Secretaría de Salud Públi	Funcional Aditez y Vejez	3128822331	solisluzmirley@gmail.com	Certifico mi asistencia.
Adriana Mercedes sarria c	Secretaría de Salud Públi	Infancia adolescencia y ju	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
Nidia Guerrero Rentería	Secretaría de Salud Públi	Aseguramiento	3127752024	nidia.guerrero.aseguramie	Certifico mi asistencia.
Nubia Milena Duque Acuñ	Secretaría de Salud Públi	Salud Ambiental - Entorno	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
Biviana Rojas Escobar	Secretaría de Salud Públi	Participacion Social	3232854172	biviana.rojas@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
María del Carmen Mosque	Secretaría de Salud Públi	Materno perinatal y prime	3145510502	maria.mosquera.val@cali.	Certifico mi asistencia.
NICOLE SAMBONI CABE	Secretaría de Salud Públi	GSA-Entornos	3142085416	palmirasamboni@gmail.co	Certifico mi asistencia.
Luz Stella Vallecilla N	Secretaría de Salud Públi	Aseguramiento y Desarro	3106943448	luz.vallecilla@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
gabriela Cadavid ramirez	Secretaría de Salud Públi	salud publica-infancia, ad	3175760495	gabiti.cadavid11@hotmail	Certifico mi asistencia.
Wilmer Caicedo B.	Secretaría de Salud Públi	G.S.A.	3117490714	wilmer.caicedo@cali.gov.c	Certifico mi asistencia.
Nelsy Patricia Villa	Secretaría de Salud Públi	Participación social	3136595832	nelsy.villa@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
Clara Inés Solís Sandoval	Secretaría de Salud Públi	Salud Ambiental - Prograr	3177808760	clara.solis@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
Tatiana Andrea Bejarano I	Secretaría de Salud Públi	GASEM	3174273870	tatijuan03@gmail.com	Certifico mi asistencia.
Yamile Ramirez Arbeláez	Secretaría de Salud Públi	Subsecretaría de P,PyPS	3137085617	yamile.ramirez@cali.gov.c	Certifico mi asistencia.
Consuelo mejia	Secretaría de Salud Públi	Gestion riesgo	3154810555	consuelo.mejia58@vmail.c	Certifico mi asistencia.
Sara Lucia Campuzano	Secretaría de Salud Públi	Equipo de discapacidad	3166230298	sara.campuzano@cali.gov	Certifico mi asistencia.
Nhora Lucia Arias	Secretaría de Salud Públi	Participación Social	3155772638	nhoralucia@gmail.com	Certifico mi asistencia.
Jenny lorena escobar	Secretaría de Salud Públi	Salud mental	3223078981	jeloes@hotmail.com	Certifico mi asistencia.
Hepzy Lizeth Ospina Sala	Secretaría de Salud Públi	Equipo de infancia, adoles	3176407498	hepzy.ospina@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
Claudia ximena duque	Secretaría de Salud Públi	IAJ	3175295089	claudia.duque@cali.gov.c	Certifico mi asistencia.
Claudia Castaño Jaramillo	Secretaría de Salud Públi	Sistemas integrados de G	5542531	claudia.castano@cali.gov	Certifico mi asistencia.
Claudia Fernadna Pineda	Secretaría de Salud Públi	Participación Social	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.c	Certifico mi asistencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.